



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación de nuestra comunicación de hecho relevante del pasado 29 de julio de 2013 (número de registro oficial 191263), relativo a la ejecución de la reducción de capital social de DIA mediante la amortización de 28.265.442 acciones de DIA en autocartera de 0,10 euros de valor nominal cada una, representativas del 4,16% del capital social de DIA, ponemos en su conocimiento que, con fecha 29 de agosto de 2013, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital y modificación de Estatutos Sociales de DIA.

Asimismo, tras haberse llevado a cabo los trámites legales y registrales pertinentes, las citadas 28.265.442 acciones objeto de amortización han sido excluidas de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), y se ha producido la cancelación de los registros contables de las acciones amortizadas de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR).

En Madrid, a 5 de septiembre de 2013

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado
Vicesecretario del Consejo de Administración